



Convocatoria de Prensa

Las Federaciones Deportivas con Animales informan sobre la tramitación y consecuencias del Proyecto de Ley de protección, derechos y bienestar de los animales

Madrid, a 28 de noviembre de 2022.- La Asociación del Deporte Español, ADESP, y su Comisión de Federaciones Deportivas con Animales, valorarán las consecuencias del Proyecto de Ley de protección, derechos y bienestar de los animales, este miércoles día 30 de noviembre en el Consejo Superior de Deportes.

Durante la convocatoria se explicará con detalle las consecuencias que conllevaría para la práctica y desarrollo deportivo de las Federaciones la aprobación del proyecto legislativo que se está tramitando actualmente en el Congreso de los Diputados.

Al acto asistirán representantes de: **Real Federación Española de Caza, Real Federación Hípica Española, Federación Española de Pesca y Casting, Federación Española de Actividades Subacuáticas, Real Federación Española de Colombicultura, Federación Española de Galgos, Real Federación Española de Deportes de Invierno, Real Federación Colombófila Española, Real Federación Española de Tiro al Vuelo.**

José Hidalgo -Presidente de ADESP- y **Mónica Pacheco** -Veterinaria de la Real Federación de Deportes de Invierno como portavoz de la Comisión- intervendrán en el acto.

QUIÉN: **José Hidalgo** -Presidente de ADESP

Mónica Pacheco -Veterinaria de la Real Federación de Deportes de Invierno como portavoz de la Comisión de Federaciones Deportivas con Animales

CUÁNDO: **Miércoles, 30 de noviembre 2022**

HORA: **12:30h.**

DÓNDE: **CSD-Sala Samaranch** (Calle de Martín Fierro, 5)

S.R.C. comunicacion@deportespana.es – / 915.896.626 / 629.444.755

ACERCA DE LA COMISIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS CON ANIMALES

La Comisión de Federaciones Deportivas con Animales se ha constituido en el seno de la Asociación del Deporte Español (ADESP) para defender y poner en valor la actividad deportiva de estas federaciones, y reivindicar de forma conjunta las importantes repercusiones que podría generar el anteproyecto de Ley de Protección y Derechos de los Animales en el ámbito deportivo nacional e internacional. Está compuesta por la [Real Federación Española de Caza](#), la [Real Federación Hípica Española](#), la [Federación Española de Pesca y Casting](#), la [Federación Española de Actividades Subacuáticas](#), la [Real Federación Española de Colombicultura](#), la [Federación Española Galgos](#), la [Real Federación Española de Deportes de Invierno](#), la [Real Federación Colombófila Española](#) y la [Real Federación Española de Tiro a Vuelo](#).